

Guayaquil, Abril 25 del 2012

Señores Accionistas
LABORATORIOS DANIVET S.A.
Ciudad.-

Apreciados Señores:

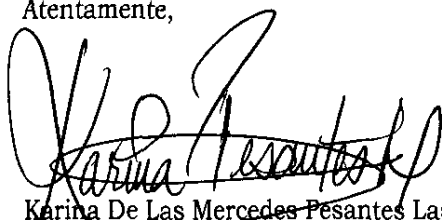
En cumplimiento a las atribuciones que me confieren, y la obligación que tengo, como Comisario Principal de la Compañía FARMALIGHT S.A., presento a ustedes mi Informe correspondiente al Ejercicio Económico culminado al 31 de diciembre del 2011, el mismo que se resume así:

Al constatar los libros administrativos, tales como Actas, Libros de Acciones y Accionistas, Libro Talonario, Comprobantes, en primer lugar, he observado que los administradores de esta empresa han cumplido con todas las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias de la Junta General de Accionistas.

De igual manera al verificar los libros contables, éstos presentan sus movimientos y registros debidamente elaborados, de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Ecuador notando que sus movimiento durante el año 2011 han tenido una utilidad de US\$13.742,59 de los cuales hay que deducir el 15% de participación trabajadores esta es la cantidad de US\$2.061,39 y el 24% de Impuesto a la Renta de US\$2.803,49 quedando un saldo de utilidad neta de US\$8.877,71.

En conclusión los balances son claros y confiables, poniéndolos a vuestra entera disposición

Atentamente,



Karina De Las Mercedes Pesantes Lascano
Comisario Principal
C.Identidad No. 0915243182

